



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO DE BOSA-CLGB
ACTA No. 4 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA “SEGURIDAD INTEGRAL (CONVIVENCIA Y SEGURIDAD)”.

FECHA: 27 noviembre de 2024

HORA: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: Sesión Virtual- Vía Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA: (Verifique que los integrantes tengan las delegaciones acordes con la normatividad para cada instancia. Si la Secretaría Técnica no es ejercida por un integrante, relaciónelo en la última fila de este espacio)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Fabian Ernesto Ramirez Cruz	Alcalde	Alcaldía Local de Bosa-ALB	X		Integrante del Quorum
Luis Alfonso Lopez.	Profesional del área de Gestión de Desarrollo Local	Alcaldía Local de Bosa-ALB	X		Integrante del Quorum
Victor Julio Martinez	Profesional del Área de Gestión Policiva	Alcaldía Local de Bosa-ALB	X		Integrante del Quorum- No asiste por encontrarse en periodo de vacaciones
Paulo Roberto Perdomo Galvis.	Comandante de la Estación Séptima de Policía	Alcaldía Local de Bosa-ALB	X		Integrante del Quorum

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sergio Andres Caro Uscategui.	Profesional Especializado 222-24 del área de Gestión de Desarrollo Local	Alcaldía Local de Bosa-ALB

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Gabriel Herrera Jacobo	Referente de Seguridad y Convivencia- AGP de Bosa	Alcaldía Local de Bosa-ALB	X		Líder del tema de la sesión del CLGB

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GET-GPL-F003
Versión: 01
Vigencia: 25 de mayo de 2021
Caso HOLA 17868



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

! Si una sesión ordinaria requiere ser reprogramada, sigue siendo una sesión ordinaria, siempre que se realice dentro del periodo de tiempo programado. Las sesiones extraordinarias son las requeridas para tratar temas cuya urgencia e importancia impiden esperar hasta la próxima sesión.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Se anexa listado detallado de participación que arroja el aplicativo Microsoft Teams					Sesión virtual

CITACIÓN: El alcalde Local de Bosa realiza oficio de invitación enviado a través de correo electrónico, CDI y direcciones físicas de los directores de las entidades invitadas y/o líderes del tema a tratar en la sesión.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjZjZGEyNTgtYTdmYy00ZDYxLTlkMGYtMGU1ODlhODY4ZDM5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%2208badad2-9533-4430-b119-9406a9eae738%22%7d

OBSERVACION: la presente acta presenta la redacción bajo la transcripción de hablado en la sesión por cada intervención, solo se realiza adecuaciones de palabras repetidas, partes que no se escucharon en la grabación y redacción a las oraciones que no representan una idea clara en el momento de lectura.

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud de permiso para la grabación de la sesión por medio del aplicativo Microsoft Teams.
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Apertura por parte del Alcalde Local de Bosa.
5. Participación de las Instituciones invitadas.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. **Solicitud de permiso para la grabación de la sesión por medio del aplicativo Microsoft Teams**
Se solicito que quien no estuviera de acuerdo con grabación lo hiciera sabe, donde nadie indico No

2. **Llamado a lista y verificación del quórum**

Se realiza llamado de asistencia al QUORUM, para los siguientes integrantes:

- El Alcalde Local, Dr. Fabian Ernesto Ramirez Cruz (Presente).
- El Comandante de la Estación Séptima de Policía- Paulo Roberto Perdomo Galvis - (Presente).
- El profesional que ejerce la Secretaría Técnica designado por el alcalde Dr. Sergio Andres Caro Uscategui (Presente).
- El profesional del área de gestión Policiva - Dr. Victor Julio Martinez (Presente).
- El profesional del área de gestión de desarrollo local designado por la alcaldía, el Dr. Luis Alfonso Lopez (Presente).

3. Aprobación orden del día.

Se realiza la lectura del orden del día, para aprobación de los integrantes citados en el punto dos (2), el cual es aprobado por los asistentes presentes.

4. Apertura por parte del Alcalde Local de Bosa

Dar gracias a todas las entidades presentes en este espacio de carácter institucional que persigue trasladar la gestión de lo institucional a lo territorial, conforme a lo manifestado en la convocatoria, el día de hoy como alcaldía local queremos sostener un diálogo y además una identificación de acciones por parte de las entidades convocadas relacionadas con el ejercicio de los derechos y la seguridad integral, hablábamos desde la perspectiva de eje central de seguridad, garantizando que todos nuestros ciudadanos y ciudadanas puedan caminar seguros, pero ello depende a los ejercicios de seguridad de en materia de reacción frente al delito que abarca un amplio espectro de actividades complementarias para atender la problemática desde la perspectiva integral y la orientación, la primera tiene que ver con el ejercicio proactivo que hemos adelantado desde las diferentes dependencias convocadas el día de hoy y que se relacionan con el tema de microtráfico como fenómeno asociado al consumo irresponsable de sustancias psicoactivas que tiene además unas implicaciones profundas en el modelo o la matriz de salud pública y que consecuentemente hace que tengamos una incidencia negativa en el bienestar integral de los ciudadanos y las ciudadanas particularmente las de este Consejo la localidad de Bosa y la segunda es que podamos indagar desde esa mirada de salud de seguridad integral, cuáles son las actividades que hemos venido planteando desde las diferentes dependencias para la temporada decembrina que ya está a Portas de iniciar, dicho esto doy oficialmente apertura a este espacio.

5. Participación de las Instituciones invitadas -Desarrollo de la sesión (...)

INTERVENCIÓN DE JUAN GABRIEL HERRERA JACOBO- LIDER DEL GRUPO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE LA ALB

Como recomendación técnica del manejo de la sesión las intervenciones no Mayores a 3 minutos, si alguien desea hacer alguna presentación entonces nos señala para traer apertura de pantalla.

Como el alcalde señaló el concepto de seguridad integral está en que las entidades nos colaboren y a su vez nosotros cómo ayudar a las entidades en procura por tener una seguridad ciudadana muchísimo mejor en la localidad, el tema del tráfico y el consumo son situaciones que están ligadas para la gran mayoría de comportamientos que se presentan en la localidad y cada una de las entidades que hoy nos acompañan a quienes les agradecemos nuevamente la asistencia, señalar que ese trabajo que ustedes hacen de una u otra forma redundante en que los índices estadísticos pero también que la percepción mejore.

El orden de intervención de las entidades lo vamos a señalar de la siguiente manera: primero la Policía Nacional a través de nuestro comandante de estación, posteriormente la subred, en tercer lugar el DADEP que en relación al tema de espacio público es preocupación con las situaciones de intolerancia y la creación de nuevos puestos de vendedores informales, para la Secretaría estatal de movilidad, cómo se comporta la movilidad en estas fechas de festividades y que planes se tienen, de pronto adelanto y a su vez también sobre el hurto de vehículos y motocicletas que se nos está presentando y una pregunta específica, para poder ayudar a la Secretaría frente las quejas que aumentan por estos días, a la Secretaría de Seguridad con quien trabajamos de la mano en este tiempo y por último la Secretaría de la mujer. Así las cosas, esperamos ser dinámicos y rápidos.

INTERVENCIÓN DE PAULO ROBERTO PERDOMO GALVIS- COMANDANTE ESTACION SEPTIMA DE POLICIA

Preguntas Orientadoras:

1. Qué estrategias se van a implementar en época decembrina a fin de mitigar la ocurrencia de delitos y el desarrollo de actividades que van en contravía de la sana convivencia.
2. Qué controles se viene desarrollando para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas y prohibidas en espacio público. (De ser posible, señalar el número de ordenes de comparendos y capturas)

Puntualmente con las dos preguntas que se realizan, en cuanto a la intervención de la policía se van a implementar en la época decembrina para mitigar la ocurrencia de delitos y el desarrollo de actividades que van en contra a la sana convivencia estamos a la espera del lanzamiento de un plan por parte de la policía de la metropolitana de Bogotá que

vincula todas las unidades que hacen parte de ella, se van a tener apoyos en cada una de las localidades con estrategias que se han venido ya realizando, no se puede desconocer que se presentan delitos, pero es importante decir que hay una reducción significativa en temas que hoy afectan la seguridad ciudadana.

El tema del homicidio afecta indicadores, por cuatro hechos más que se dieron a comparación con el año inmediatamente anterior, se presenta pues una línea base que no se ha sobrepasado y tampoco se ha perdido, otro factor que aumento es el tema de las motocicletas tratado por parte de la Policía Nacional puerta a puerta, el perifoneo, las campañas preventivas tratadas también en grupos de WhatsApp.

Tenemos grupos de intervención como son mega tomas con la administración a los puntos críticos que tenemos referenciados por tema también hay grupos de operativos que apoyan en puntos como la UNIPOL y el GOES, también actuamos en territorios que tenemos como localidad de bosa y que están lógicamente en zonas mucho más pequeñas como de un cuadrante.

Como dije desde un principio se debe esperar el plan de Navidad lanzado por parte de la metropolitana de Bogotá, pero tampoco decir que hasta que no lo envíen o no salga el lanzamiento, no sé va a seguir con la estrategia y con el buen trabajo que se ha desarrollado hasta el momento en la localidad.

También seguimos con reuniones comunitarias con el fin de seguir obteniendo información por parte de la comunidad que es tan oportuna para poder seguir mitigando estos delitos o estas actividades delictivas y de convivencia que presentan acá en la localidad

Para la segunda pregunta se viene desarrollando acciones al consumo de sustancias psicoactivas y prohibidas en espacio público haciendo todos los controles correspondientes al tema de consumo de estupefacientes y la comercialización de estas sustancias psicoactivas, siendo así podemos manifestar que tenemos 53628 gr de marihuana incautados, 63 gr de cocaína, 7907 gr de bazuco y 1059 gr de base de coca, esto da una sumatoria de lo que llevamos del año de 63657gr que se han cercado de circulación, ahora haciendo el comparativo con el año inmediatamente anterior es mucho mayor la incautación. Por otro lado, le podemos manifestar la aplicación de la Ley 1801, hoy es el código de convivencia y seguridad ciudadana, es importante resaltar 12280 por armas blancas, 2482 comparendos, 400 contrarios a la convivencia y 2500 de estupefacientes.

INTERVENCION DE STEVEN ALEJO REFERENTE DE ANALISIS Y POLITICAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SUR OCCIDENTE

Preguntas orientadoras

1. ¿Qué estrategias fueron programadas para realizar en los entornos escolares a fin de mitigar la problemática de consumo de SPA?
2. ¿Qué actividades se piensan adelantar por parte de la entidad para controlar la venta de licor adulterado por parte de establecimientos de comercio?
3. Durante el ejercicio de actividades de Inspección, Vigilancia y Control, se ha podido identificar que vendedores informales ofrecen productos en estado de descomposición. Frente a lo anterior, ¿Qué actividades se tienen pensadas para generar control y mitigación a la ocurrencia de este fenómeno?

Se tienen estrategias y promoción para el consumo de sustancias psicoactivas en población menor de 18 años en este marco tenemos las acciones que desarrollan enfocadas tanto a población escolar y población docente y cuidadores en acciones integrales que motivaron la localidad de Bosa con ellos se realizan acciones a la a los menores a evitar el consumo o dejarlo, también tenemos otras actividades desde el entorno comunitario esas opciones se denominan espacios de bienestar, actividades que se desarrollan también en lugares de rumba esto es una nueva estrategia que se viene desarrollando desde las redes integradas de servicios donde profesionales asisten a lugares de rumba establecimientos donde se expende licor y se motiva a las personas para que no consuman sustancias ilícitas como alcohol cerveza y cigarrillo o lícitas como marihuana y otras clases de sustancias, también evitar problemas asociados como riñas y otras problemáticas sociales, desde el componente de vigilancia y salud pública tenemos el primero de los subprocesos que se hace vigilancia al consumo de sustancias psicoactivas también en menores y se reciben notificaciones desde los diferentes centros de atención donde buscan ayuda al consumo, historias y colectivas sin intervenciones con menores para identificar cuál fue su inicio y como consiguen el dinero para para adquirir la misma sustancia y pues todo eso como estrategia para evitar o disminuir el consumo en menores de edad básicamente son las actividades que se vienen desarrollando para fin de año y para el resto de lo que viene en el año 2025.

INTERVENCION DE INGRID CASTILLO- ABOGADA DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO- DADEP

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GET-GPL-F003
Versión: 01
Vigencia: 25 de mayo de 2021
Caso HOLA 170868



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Preguntas orientadoras

1. Teniendo en cuenta que se aproxima la época navideña, lo que genera un incremento considerable en la problemática de invasión del espacio público, ¿Qué estrategia se tiene planeada para hacer frente a esta problemática?

Frente a la pregunta orientadora con las ventas informales que en este momento las acciones triplican porque muchas personas aprovechan para hacer una actividad adicional, hoy todos lo sabemos y dentro de la misión del IPES en este caso nosotros hacemos acompañamiento a las alcaldías locales frente al tema de sensibilización y ocupación indebida del espacio público, la idea es que nosotros estamos dispuestos a acompañarlos en todos los operativos que ustedes realicen como la autoridad policiva de la alcaldía local, estamos prestos a dar la información técnica y jurídica sobre los predios en los cuales se esté desarrollando cualquier actividad de venta informal en este momento, pues como todos estamos esperando el protocolo que tiene que seguir en el IPS como Entidad Gestora de las ventas informales pero estamos prestos a todas las solicitudes que se tengan en el territorio y no implementamos estrategias, hacemos acompañamientos ya que de nuestra misionalidad es un acompañamiento técnico y jurídico para la recuperación del espacio.

RTA DR. JUAN HERRER: el concepto es general sin embargo obviamente entendemos lo ligado que este tema, tenemos que estar muy alertas en la medida en que nos quieren invadir o nos pueden invadir zonas que son del Estado y como se supone que por esos días vamos a mermar en algunas situaciones, es si requerimos del apoyo de ustedes, los llamaremos de forma inmediata ya lo veo hotel apoyo de forma inmediata gracias doctora.

**INTERVENCION DE ALEJANDRO ESPEJO-GESTOR LOCAL DE MOVILIDAD- SECRETARIA
DISTRITAL DE MOVILIDAD****Preguntas orientadoras**

1. Atendiendo el hurto de vehículos en la modalidad de halado en la ciudad de Bogotá y en especial en nuestra localidad, ¿Qué estrategias se van a implementar para reducir el fenómeno de mal parqueo, en la medida en que los vehículos y motocicletas, son hurtados en ocasiones en la modalidad halado por dejarlos abandonados en vía pública?

Importante recalcar el plan que se está estableciendo para la temporada y que va desde el 4 de diciembre hasta más o menos el 31 y en el cual se establece una serie de procesos que se van a dar dando sobre todo alrededor de los centros comerciales con el tema de movilidad y que queremos trabajar de la mano en la parte de seguridad y de la parte de espacio público para que esos espacios sean asequibles y sean manejables en el tema de movilidad, ya que muchas de las situaciones que se presentan se están dando alrededor de los temas del habitante, el presente nos pasó con el tema del Centro Comercial Gran Plaza donde pudimos evidenciar el 31 de octubre una emergencia grave donde actuó bomberos y los vendedores ambulantes no permitían tener un mejor desplazamiento viendo la situación de emergencia que se estaba presentando, pues no se hacían a un lado y no acudieron al llamado que se le hacía de parte de la entidad, para poder mejorar esa estamos trabajando en otros centros comerciales de la localidad y la idea es que podamos articular un buen proceso de movilidad en aras de poder mejorar, recordemos que tenemos el próximo 2 de diciembre jornada de ciclovía nocturna y un plan estratégico de retorno tanto para éxodo y para retorno a la ciudad de Bogotá, recordemos que se está cerca de la autopista sur y entonces eso congestiona muchas veces la localidad.

Podemos trabajar de la mano en el sentido de hacer una sensibilización sobre los espacios donde más se evidencia el tema de motocicletas entonces es importantísimo recordar y recalcar a la gente el tema de seguridad y el manejo del parqueo, si permitimos el parqueo en espacio público vamos a generar y vamos a permitir el hurto de motocicletas, entonces si comenzamos a trabajar de la mano con seguridad e incentivando a la gente y concientizando del tema de la importancia de utilizar los parqueaderos para guardar sus motocicletas, esto se va a disminuir de alguna medida pero es un trabajo que lo haremos de la mano especialmente con seguridad

Hay que tener en cuenta una cosa que no es lo mismo la temporada decembrina con la temporadas regulares y es importante visualizar eso y hacer conciencia de sensibilizar a la comunidad, así pues miraremos y entraremos a analizar el tema del uso de la de las de las grúas, ustedes entenderán que esto hay que repartirlo por gran parte de la ciudad y pues tendríamos que ver donde sea más drástico para poder analizar y entrar a intervenir con los centros comerciales que es donde más se ve esta problemática.

Estamos atentos al llamado que nos hagan las diferentes entidades y queremos trabajar coordinadamente con la alcaldía local y con cada una de las entidades que hacen parte de este Consejo local de gobierno

RTA DR. JUAN HERRERA: en el día que ustedes se quieran sumar con nosotros vamos a estar en las zonas de mayor concurrencia de ciudadanía que es carrera 88 c Bosa centro, Piamonte en la parte de Parques de Bogotá desde las 3 desde las 16:00 h de la tarde hasta las de la tira desde las 15:00 h de la tarde hasta las 21:00 h de la noche todos los días desde el primero de diciembre con equipo de gestores, no sé si se quiere sumar y a esas actividades de prevención.

INTERVENCION DE VICTORIA TORRES-SUBDIRECCION DE CALIDAD DEL AIRE AUDITIVA Y VISUAL- SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Preguntas orientadoras

1. Atendiendo que se acerca la época navideña, que actividades se tienen programadas desde la Secretaría Distrital de ambiente para mitigar la problemática de contaminación auditiva generada por bares y discotecas de la localidad.

La puesta en marcha en la localidad y en todo el distrito se ha realizado bajo un plan de trabajo con distintas actividades en todo Bogotá, nuestros operativos sobre todo los de evaluación control y seguimiento de emisión de ruido requieren unas condiciones especiales, por lo cual nosotros no solemos salir con tantas entidades porque las condiciones de funcionamiento de los establecimientos cambian y eso hace que la visita sea fallida, así las cosas nosotros nos comunicaremos previo a la asistencia en este mes de diciembre a la localidad para que podamos organizarnos fijar punto de encuentro y atender algunas de las solicitudes. Por otro lado quiero hacer hincapié en que la Secretaría distrital de ambiente no tiene competencia en los temas relacionados con perifoneo, invasión del espacio público, ruido que pueden generar las riñas, ruido que puede generar los vehículos el audio las ventas ambulantes, los altavoces que suelen poner en temporada navideña las tiendas como llamativo para atraer más clientela, todo eso es una transgresión a las relaciones respetuosas y a la tranquilidad, nosotros no tenemos esa competencia, ni para medir, ni para evaluar, ni para capturarlos, como decomisar, ya que es una conducta contraria a la convivencia, esa es toda nuestra intervención, si tienen alguna duda inquietud con muchísimo gusto.

RTA DR. JUAN HERRERA: La entendemos, técnicamente sabemos cómo funcionan y pues como recomendación, sería bueno también articularlo con la policía porque en ocasiones es motivo de policía el ruido y ellos dicen que por el ruido no van a imponer una medida correctiva, sino más bien por el incumplimiento a una orden de policía, pero en estricto sentido es el lío porque la gente dice que el volumen está muy alto, para todos en el funcionamiento y disminuir estas quejas es de pronto de capacitar o articular con policía para mirar de qué forma en la medida en que se imponga la medida correctiva, el inspector de policía le avale ese procedimiento al uniformado, es una recomendación desde la praxis y de las diferentes quejas que nos llegan.

RTA DE VICTORIA TORRES: estamos totalmente de acuerdo contigo y por ese motivo se han generado bastantes mesas de carácter institucional con la Secretaría Distrital de Gobierno, principalmente la dirección de gestión policiva para precisamente hacer esos protocolos o como lo quiera llamar para que precisamente estén las herramientas en el acervo probatorio que pueda demostrar una afectación a la convivencia, lamentablemente la norma nacional y con la cual cuenta el sector ambiente no es una norma para decir si hay problemas o no de convivencia, es para ver si hay un daño o no ambiental, esa discusión jurídica ya se dio, ya hay conceptos técnicos y es importante que este espacio pues lo conozcan, porque no es que nosotros no queramos hacer sino que no es nuestra competencia, porque la norma ambiental está mirando otro tipo de daño que no es el de un problema de convivencia, entonces nosotros también esperamos que está lineamiento o directriz esté funcionando porque no solo es para la localidad Bosa, sino para toda la ciudad.

INTERVENCION DE VICTOR HUGO VALENZUELA- SUB-DIRECTOR LOCAL DE INTEGRACION DE BOSA-SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Preguntas orientadoras

1. Partiendo del hecho que en la localidad de Bosa se viene presentando un incremento en el índice de habitabilidad en calle, ¿Qué estrategia se tiene pensada desde la entidad para lograr la acogida de la oferta institucional por parte de la de la población por usted atendida y de esta manera reducir los índices de esta problemática?
2. ¿Qué actividades se tienen programadas en la época Decembrina para acoger a los jóvenes y adultos mayores que son habitantes de calle?

De acuerdo con lo manifestado desarrollamos actividades preventivas frente al uso de pólvora sensibilizando a la comunidad para evitar su uso. Así mismo hay que continuar vinculando a los jóvenes a actividades de ocupación del tiempo libre, prevención o talleres preventivos.

Frente a estas fechas buscamos congregarnos de alguna manera a los adultos mayores o en población para sensibilizarlos frente a lo que es el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas esa es una actividad que nosotros tenemos prevista en el proceso de intervención con las poblaciones estaremos prestos a habituarnos y unirnos a acciones que posibiliten acompañarlos y gestionar de manera local.

Nosotros desde el equipo estamos gestionando los recursos para la educación y la búsqueda de que los habitantes de calle se vinculen a los servicios nuestros; tenemos programas de atención a los mismos y a las mujeres haciendo acercamiento en Navidad para sensibilizarlos frente a los servicios que nosotros tenemos, estoy siempre con esa tía que habitante de calle y el acercamiento a los espacios donde normalmente tenemos identificado la presencia de esa población.

INTERVENCION DE DANIEL ZABALA – ENLACE PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA- INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑES Y LA JUVENTUD (IDIPRON)

Preguntas orientadoras

1. Partiendo del hecho que en la localidad de Bosa se viene presentando un incremento en el índice de habitabilidad en calle, ¿Qué estrategia se tiene pensada desde la entidad para lograr la acogida de la oferta institucional por parte de la de la población por usted atendida y de esta manera reducir los índices de esta problemática?
2. ¿Qué actividades se tienen programadas en la época Decembrina para acoger a los jóvenes y adultos mayores que son habitantes de calle?

JORNADAS DE AUTOCUIDADO

Las jornadas de autocuidado se organizan desde el comité de habitabilidad en calle

Puntos

- CDCD Laureles
- Salón comunal de Laureles
- UPI Bosa
- Olarte



Las jornadas de autocuidado generalmente son realizadas los días jueves, pero dichas fechas se conciertan en el comité

PUNTOS DE TRASLADO JUVENIL

LA POBLACION JUVENIL DE LA LOCALIDAD DE BOSA CUENTA CON PUNTOS EXCATOS DE TRASLADO DENTRO DE LA MISMA COMO

- Bosa gualoche
- Jimenez de quesada
- Carbonel
- Laureles
- Bosa centro naranjos
- La libertad



Los recoge un carro para que ellos puedan comer, hay tres tipos de manejo internado, externado y el básico que es que vayan a estudiar, dentro del oasis presentan ciertas actividades pedagógicas y vuelven y salen, son centros que a través de nuestros psicólogos y buscamos la orientación de los de los jóvenes niños y adolescentes este beneficio va para los niños de 14 a 29 años. En la localidad de Bosa encontramos con gran preocupación mucha habitabilidad de calle, jóvenes en Bosa Naranjos.

Dentro de las caminatas o las rutas que emplea IDIPRON, se ha visto alta constancia por parte de ese sector, buscamos a tomar ciertos datos fundamentales que nos ayuden a identificar las zonas y lugares donde habitan, todo ese filtro que se realiza para poder entregar un paralelo técnico a las localidades y como tal para nuestra para nuestra información interna. Dentro de las medidas y las problemáticas en la calle, brindamos todo el tema de los oasis esto se hace los miércoles se les prestará el carro ahí lo recogen en puntos que muestran las diapositivas, estas jornadas de autocuidado generalmente se les brinda la comida, estudio y se les pregunta en qué etapa están. Cuando un joven presenta una constancia en la calle, se hace el internado que busca que la persona se oriente no solamente personal sino también una orientación educativa, la cual busca que los jóvenes de alguna otra forma se proyecten con una perspectiva, encontramos entornos culturales, entornos técnicos contables, entornos a temas de tecnología, entonces los jóvenes encuentran una amplia gama de diferentes perspectivas educativas que los puede ayudar no solamente a encontrarse con ellos mismos sino a tomar una decisión dentro de lo que ellos quieren hacer en la vida. Voy un poco a enfatizar que una institución grande muchos jóvenes cuando ya tienen los 28 años, ellos dicen no me quiero ir y terminan su etapa acá, entonces de alguna otra forma los ayuda a orientar y siguen trabajando en la misma institución o a través de programas con desarrollo económico se han logrado ubicar.

MEDIDAS ANTE LA PROBLEMÁTICA DE HABITABILIDAD EN CALLE

La oferta que se brinda desde la estrategia de calle

- Traslados a la Unidad de Oasis a la oferta de externado e internado los días miércoles.
- Jornadas de autocuidado
- Recorridos de identificación de la población.
- activación de rutas cuando se requiere.



Para diciembre, como tal se les brinda esa acogida navideña, no se ha organizado toda la parte técnica dentro de los internados, si se va a hacer una cena o si se va a hacer una actividad pedagógica pero de igual forma siempre se hacen todos los años una acogida con buñuelos natilla, se hacen sentir a los jóvenes acogidos, si el alcalde ya tiene identificado este tipo de jóvenes o que han llegado a la alcaldía pidiendo ayuda los podemos ayudar directamente en los centros nombrados en la localidad de Bosa y empezar con todo el tema del autocuidado y proyección educativa del joven.

RTA DR. JUAN HERRERA: recomiendo y al por estos días las alamedas, los puentes que están a la orilla del río Tunjuelito y la Plaza Fundacional, si nos puedes ayudar por favor tenemos muchos jóvenes que se encuentran en condición de habitabilidad en Calle y mucha queja por el consumo y porque hacen sus necesidades fisiológicas en esos espacios sería vital que nos ayudarán en cada uno de esos espacios.

INTERVENCION DE ALEXANDRA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Preguntas orientadoras

1. Que estrategias se van a implementar desde la Secretaría, para mitigar el incremento de conductas punibles en las festividades que se aproximan.

Tenemos dos líneas una de control y otra de prevención esto es realmente para contener la incidencia de dinámicas delictivas, comportamientos contrarios a la convivencia y diferentes tipos de violencia entonces para ello tenemos dentro del marco y la proyección de nuestro plan Navidad, cuatro líneas de acción:

La primera es el tema de control de pólvora, este ejercicio se hace el control a la venta y la distribución irregular especialmente lo hacemos en el marco de las inspecciones vigilancias y control no solamente se hacen a establecimientos de Comercio sino en el espacio público aquí hacemos un trabajo articulado con policía, gestión política de gestión policial, alcaldía local gobierno y por la invitación especial también de los compañeros de Subred Suroccidente y Secretaría de Seguridad, al tema de pólvora también hacemos unas actividades de prevención generando mayores afectaciones donde históricamente ha tenido mayor incidencia, esto se hace con el equipo de gestores territoriales y con las estrategias desde nivel central tenemos también inmersas unos esquemas culturales con mensajes de prevención.

La otra línea de acción son las zonas de rumba de alto impacto que tenemos en nuestra localidad de Bosa, para ello estamos articulando especialmente en el control de licor adulterado, esto también pues estamos realizando es un cronograma en el marco de hacer inspección vigilancia y control a los diferentes establecimientos sitios pues donde de pronto son clandestinos El tema de licor adulterado tenemos la importancia de hacer la verificación en bodegas de reciclaje y bueno es esto sería pues por el tema de rumbas.

Desde la prevención tenemos sectores priorizados, allí generamos actividades para la desactivación de riñas, esto se hace también muy de la mano con policía comunitaria, el equipo territorial y la alcaldía local. Haciendo estas jornadas de sensibilización y prevención, la otra línea de atención que tenemos es el comercio para la localidad de Bosa, todo lo que tiene que ver con centros comerciales, tenemos la Alameda, Centro comercial Gran Plaza, la principal de Piamonte, el comercio del CAI la Libertad en el sector de Santa fe, Centro comercial Mi Centro, las Alamedas, el comercio de la Esmeralda en el sector de Laureles por la 88 m con 73 d y la Tibanica esos son los puntos más álgidos en cuanto a comercio, entonces también estamos con planes especiales de control y actividades de prevención con el Gaula militar para el tema de extorsión y también sin dejar de lado que es una mayor incidencia para el mes de diciembre, hacer planes especiales en todas las zonas bancarias de la localidad de Bosa.

Por último, la cuarta línea de acción es el Portal del sur y el Terminal del sur ya que vamos a tener mucha afluencia tanto de personas que ingresan útil usando este medio de transporte y muchos viajeros tanto entrantes como salientes se va trabajar muy fuerte en el marco de nuestro plan de acción con estas cuatro líneas.

INTERVENCION DE SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Preguntas orientadoras

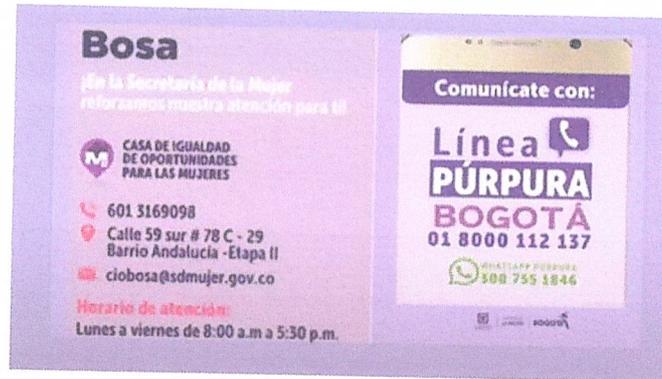
1. Teniendo en cuenta que se aproxima la época navideña, lo que genera el aumento de la ingesta de licor y lo cual conlleva al incremento en los índices de violencia de género, ¿Qué actividades se tienen previstas desde la Secretaría de la mujer para mitigar esta problemática, difundir los canales de apoyo a víctimas e incentivar la denuncia?

• Dos jornadas territoriales para la prevención de violencias contra las mujeres donde se difundirá la Ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, la oferta de servicios local y se detectarán casos para la activación de la ruta de atención. (lugar y fechas por confirmar).

• Participación y acompañamiento en las jornadas de prevención de riñas y delitos que adelante la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en zonas de bares y rumba con ocasión de las celebraciones de diciembre donde se difundirá la Ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, la oferta de servicios local y se detectarán casos para la activación de la ruta de atención. (lugar y fechas por confirmar).

• Jornada de prevención de violencias contra mujeres víctimas del conflicto armado en articulación con el Consejo Local de Justicia Transicional y el Comité de Derechos Humanos de Bosa, donde se difundirá la Ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, la oferta de servicios local y se detectarán casos para la activación de la ruta de atención. (lugar y fechas por confirmar).

• Conmemoración del 4 de diciembre, día distrital para la prevención del feminicidio- Jornada: Las mujeres de Bosa nos tomamos la noche, libres, vivas y sin miedo, el día 4 de diciembre a partir de las 6:00 pm en la Plaza Fundacional de Bosa, donde se difundirá la Ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, la oferta de servicios local y se detectarán casos para la activación de la ruta de atención.



NO SE PRESENTO A INTERVENCION EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL (IPES)

6. Propositiones y varios.

INTERVENCION VICTOR JULIO MARTINES- Profesional 222-24 de AGPJ DE BOSA

Una invitación y una convocatoria de la Inspección séptima de policía poque se va realizar una un lanzamiento de 400 familias entonces para el nueve de diciembre, obviamente va a afectar a la convivencia, la invitación es que las entidades que se encuentran en este momento nos podemos comunicar, porque pensamos hacer una feria de servicio en la semana entrante, hay que agotar los protocolos de la Corte Constitucional y ofrecer alternativas a la ciudad, esto nos va a afectar tremendamente la convivencia y pues el inspector de policía está obligado materializar esa orden salvo que se ordene la suspensión, por ahora no se tiene.

INTERVENCION DE ALEXANDRA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Invitación domingo primero de diciembre a las 18:00 h en la Casona de Bosa Palestina estamos desde Secretaría de Seguridad con Secretaría de Cultura vamos a realizar una jornada de significación en el marco de barrios vivos, hacerles esa cordial y extensión invitación.

El martes 10 de diciembre a las 7:00 h de la mañana tenemos la articulación con integración social, desde la mesa de habitabilidad en Calle, la invitación especial es para que los compañeros nos puedan acompañar, se va a llevar a cabo una actividad de recorrido, el punto de encuentro del Colegio Fernando Mazuera Villegas, como última actividad es el jueves 12 de diciembre con instituto colombiano de bienestar familiar estamos desde Secretaría de Seguridad pública y justicia en el marco de grupo ciudadanos hacer partícipe a toda la comunidad.

el favor hacerlo llegar a esta Secretaría técnica a más tardar el 17 de enero de El año 2025 esto considerando que son actividades de El principalmente de esta temporada decembrina en el ámbito de la prevención y la promoción sí entonces el solícito de manera cordial que nos hagan llegar esto para poder adelantar el seguimiento a estos compromisos desarrollados y también para efectos de hacer llegar la nota de este comité les solícito los que habían tengan porque nosotros hacemos las invitaciones al identificación de cada 1 de ustedes pero indíquenos el correo electrónico en el de gobierno o dejar consignada la información que esté Consejo ya entidades que de acuerdo con la naturaleza del embargo pues se realiza gracias feliz tarde para todos

Compromisos

1. Se realiza por parte Secretario Técnico de la ALB-Sergio Andres Caro la solicitud hacer llegar a esta Secretaría técnica las actividades descritas en este consejo principalmente de esta temporada decembrina.

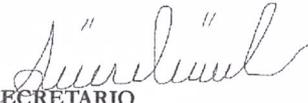
Se da el cierre a la sesión de Consejo Local de Gobierno.

En constancia se firman,



PRESIDENTE

Fabian Ernesto Ramirez Cruz
Alcalde Local de Bosa



SECRETARIO

Sergio Andres Caro Uscategui
Secretario Técnico

Anexos:

1. Listado asistentes, generado por aplicativo Microsoft Teames

Proyectó: Yohana Marcela Aldana Guevara- Auxiliar Administrativo de FDLB 
Revisó: Juan Gabriel Herrera Jacobo, Líder Grupo Seguridad y Convivencia de AGPJ 

1. Resumen

Título de la reunión	CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO - TEMA: SEGURIDAD
Participantes que asistieron	32
Hora de inicio	11/27/24, 3:47:10 PM
Hora de finalización	11/27/24, 5:55:36 PM
Duración de la reunión	2 h 8 min 25 s
Tiempo medio de asistencia	1 h 5 min 53 s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la	Correo electrónico	Id. de participi	Rol
Fabian Ernesto Ramirez Cruz	11/27/24, 4:26	11/27/24, 4:26	1 min 44 s	alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co	Alcalde.Bosa@	Organizador
Yohana Marcela Aldana Guevara	11/27/24, 3:47	11/27/24, 5:55	2 h 8 min 23 s	yohana.aldana@gobiernobogota.gov.co	yohana.aldan	Moderador
Participacion Ciudadana (Externo)	11/27/24, 3:47	11/27/24, 5:55	2 h 5 min 13 s	participacionciudadana@idipron.gov.co	participacionc	Moderador
Angie Pereira SCAAV/SDA (No comprobado)	11/27/24, 3:56	11/27/24, 3:56	3 min 32 s			Moderador
Sergio Andres Caro Uscategui	11/27/24, 3:56	11/27/24, 5:55	1 h 56 min 9 s	sergio.caro@gobiernobogota.gov.co	sergio.caro@g	Moderador
Liam Pérez - SDA (No comprobado)	11/27/24, 3:56	11/27/24, 5:55	1 h 53 min 54 s			Moderador
Bibiana Yulieth Avila Bohorquez (Externo)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:55	1 h 50 min 19 s	directorgestionriesgo@subredsuoccide	directorgestio	Moderador
Mily Johanna Rojas Unate (Externo)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:55	1 h 46 min 19 s	mjrojas@sdmujer.gov.co	mjrojas@sdm	Moderador
Victor Julio Martinez Diaz	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:55	1 h 50 min 12 s	victor.martinez@gobiernobogota.gov.co	victor.martine	Moderador
Alexandra Rodriguez (Externo)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:55	1 h 48 min 29 s	alexandra.rodriguez@scj.gov.co	alexandra.rod	Moderador
Paula Lopez Vendemiati (Externo)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:55	1 h 48 min 35 s	plopez@dadep.gov.co	plopez@dade	Moderador
Angie Pereira/ SCAAV SDA (No comprobado)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 4:11	11 min 36 s			Moderador
Alix Montes SDA (No comprobado)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:55	1 h 45 min 13 s			Moderador
MEBOG E7 (Externo)	11/27/24, 4:15	11/27/24, 5:27	1 h 13 min 15 s	MEBOG.E7@policia.gov.co	mebog.e7@pc	Moderador
Steven Alejo	11/27/24, 4:15	11/27/24, 5:55	1 h 38 min 33 s			Moderador
Victoria Torres SDA (No comprobado)	11/27/24, 4:17	11/27/24, 4:46	29 min 3 s			Moderador
Juliana Cortes Guerra (Externo)	11/27/24, 4:20	11/27/24, 4:47	24 min 12 s	jcortesg@sdmujer.gov.co	jcortesg@sdm	Moderador
Angie Pereira SCAAV/SDA (No comprobado)	11/27/24, 4:20	11/27/24, 5:00	40 min 44 s			Moderador
Fabian Ramirez (No comprobado)	11/27/24, 4:20	11/27/24, 4:30	10 min 5 s			Moderador
CARMEN ALICIA ARZUZA- SDMovilidad (No co	11/27/24, 4:20	11/27/24, 4:27	10 s			Moderador
Johanna Rojas (No comprobado)	11/27/24, 4:28	11/27/24, 5:00	4 min 13 s			Moderador
Ing Hugo Rueda (No comprobado)	11/27/24, 4:28	11/27/24, 5:46	1 h 17 min 31 s			Moderador
Juan Gabriel Herrera (No comprobado)	11/27/24, 4:28	11/27/24, 4:55	24 min 33 s			Moderador
Victor Hugo Valenzuela Rojas (Externo)	11/27/24, 4:28	11/27/24, 5:47	1 h 17 min 9 s	vvalenzuela@sdis.gov.co	vvalenzuela@	Moderador
William Usaquén (No comprobado)	11/27/24, 4:28	11/27/24, 5:06	38 min 6 s			Moderador
Alejandro Espejo	11/27/24, 4:30	11/27/24, 5:55	1 h 23 min 16 s			Moderador
Oscar Mauricio Velasquez Bobadilla SDM (No	11/27/24, 4:30	11/27/24, 5:30	1 h 1 min 21 s			Moderador
Bobiana Sarmiento (No comprobado)	11/27/24, 4:30	11/27/24, 5:47	1 h 15 min 30 s			Moderador

uben Felipe Sanchez Rocha (Externo)	11/27/24, 4:37	11/27/24, 5:41	1 h 4 min 2 s	ruben.sanchez@transmilenio.gov.co	ruben.sanche: Moderador
igríd Paola Castillo Mejía (Externo)	11/27/24, 4:45	11/27/24, 5:54	1 h 9 min 50 s	icastillo@dadep.gov.co	icastillo@dadep: Moderador
ictoria Torres (No comprobado)	11/27/24, 4:47	11/27/24, 5:54	1 h 7 min 22 s		Moderador
ngie Pereira SCAAV SDA (No comprobado)	11/27/24, 5:14	11/27/24, 5:53	39 min 48 s		Moderador

. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
abian Ernesto Ramirez Cruz	11/27/24, 4:26	11/27/24, 4:28	1 min 44 s	alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co	Organizador
ohana Marcela Aldana Guevara	11/27/24, 3:47	11/27/24, 5:57	2 h 8 min 23 s	yohana.aldana@gobiernobogota.gov.co	Moderador
articipacion Ciudadana (Externo)	11/27/24, 3:47	11/27/24, 3:48	1 min 40 s	participacionciudadana@idipron.gov.co	Moderador
articipacion Ciudadana (Externo)	11/27/24, 3:50	11/27/24, 5:57	2 h 3 min 33 s	participacionciudadana@idipron.gov.co	Moderador
ngie Pereira SCAAV/SDA (No comprobado)	11/27/24, 3:50	11/27/24, 3:53	3 min 32 s		Moderador
ergio Andres Caro Uscategui	11/27/24, 3:50	11/27/24, 5:57	1 h 56 min 9 s	sergio.caro@gobiernobogota.gov.co	Moderador
am Pérez - SDA (No comprobado)	11/27/24, 3:50	11/27/24, 5:57	1 h 53 min 54 s		Moderador
ibiana Yulieth Avila Bohorquez (Externo)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:57	1 h 50 min 19 s	directorgestionriesgo@subredsuroccide	Moderador
lily Johanna Rojas Unate (Externo)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 4:03	3 min 9 s	mjrojas@sdmujer.gov.co	Moderador
lily Johanna Rojas Unate (Externo)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 4:21	21 min 29 s	mjrojas@sdmujer.gov.co	Moderador
lily Johanna Rojas Unate (Externo)	11/27/24, 4:30	11/27/24, 5:54	1 h 21 min 41 s	mjrojas@sdmujer.gov.co	Moderador
ictor Julio Martinez Diaz	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:57	1 h 50 min 12 s	victor.martinez@gobiernobogota.gov.co	Moderador
alexandra Rodriguez (Externo)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:57	1 h 48 min 29 s	alexandra.rodriguez@scj.gov.co	Moderador
aula Lopez Vendemiati (Externo)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:57	1 h 48 min 35 s	plopez@dadep.gov.co	Moderador
ngie Pereira/ SCAAV SDA (No comprobado)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 4:11	11 min 36 s		Moderador
lix Montes SDA (No comprobado)	11/27/24, 4:00	11/27/24, 5:57	1 h 45 min 13 s		Moderador
IEBOG E7 (Externo)	11/27/24, 4:14	11/27/24, 5:27	1 h 13 min 15 s	MEBOG.E7@policia.gov.co	Moderador
teven Alejo	11/27/24, 4:15	11/27/24, 5:54	1 h 38 min 33 s		Moderador
ictoria Torres SDA (No comprobado)	11/27/24, 4:17	11/27/24, 4:46	29 min 3 s		Moderador
iliana Cortes Guerra (Externo)	11/27/24, 4:20	11/27/24, 4:44	24 min 12 s	jcortesg@sdmujer.gov.co	Moderador
ngie Pereira SCAAV/SDA (No comprobado)	11/27/24, 4:24	11/27/24, 5:04	40 min 44 s		Moderador
abian Ramirez (No comprobado)	11/27/24, 4:26	11/27/24, 4:36	10 min 5 s		Moderador
ARMEN ALICIA ARZUZA- SDMovilidad (No co	11/27/24, 4:27	11/27/24, 4:27	10 s		Moderador
hanna Rojas (No comprobado)	11/27/24, 4:28	11/27/24, 4:32	4 min 6 s		Moderador
hanna Rojas (No comprobado)	11/27/24, 5:00	11/27/24, 5:07	7 s		Moderador
ig Hugo Rueda (No comprobado)	11/27/24, 4:28	11/27/24, 5:45	1 h 17 min 31 s		Moderador
ian Gabriel Herrera (No comprobado)	11/27/24, 4:28	11/27/24, 4:52	24 min 33 s		Moderador
ictor Hugo Valenzuela Rojas (Externo)	11/27/24, 4:28	11/27/24, 5:45	1 h 17 min 9 s	walenzuela@sdis.gov.co	Moderador
William Usaquén (No comprobado)	11/27/24, 4:28	11/27/24, 5:06	38 min 6 s		Moderador
ejandro Espejo	11/27/24, 4:30	11/27/24, 5:53	1 h 23 min 16 s		Moderador
scar Mauricio Velasquez Bobadilla SDM (No	11/27/24, 4:30	11/27/24, 5:31	1 h 1 min 21 s		Moderador

Bobiana Sarmiento (No comprobado)	11/27/24, 4:31 11/27/24, 5:41 1 h 15 min 30 s	Moderador
Ruben Felipe Sanchez Rocha (Externo)	11/27/24, 4:31 11/27/24, 5:41 1 h 4 min 2 s	ruben.sanchez@transmilenio.gov.co Moderador
Ingrid Paola Castillo Mejia (Externo)	11/27/24, 4:41 11/27/24, 5:51 1 h 9 min 50 s	icastillo@dadep.gov.co Moderador
Victoria Torres (No comprobado)	11/27/24, 4:41 11/27/24, 5:51 1 h 7 min 22 s	Moderador
Angie Pereira SCAAV SDA (No comprobado)	11/27/24, 5:11 11/27/24, 5:51 39 min 48 s	Moderador

ANOTACIONES DEL CHAT DE LA SESION

Angie Paola Pereira gestora técnica de emisión de Ruido Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual Secretaría Distrital de Ambiente. angie.pereira@ambientebogota.gov.co

Liam M. Pérez Lázaro; Gestor Ambiental de la Oficina de Participación, Educación y Localidades de la Secretaría Distrital de Ambiente; Bosa@ambientebogota.gov.co

Oscar Mauricio Velasquez Bobadilla, Subdirector de la Bicicleta y el Peatón de la Secretaría Distrital de Movilidad, presente

Agradezco sea mi contacto incluido en el grupo 3108716777 Rubén Sánchez Gestor social de Transmilenio

Liderpoliticaspspic@subredsuoccidente.gov.co. Steven Alejo Cel 3138990338

[Sdmujer](#), tiene presentación. Describo datos referenta; Mily Johanna Rojas U- Cel 3219761522 correo: mjrojas@sdmujer.gov.co

Buenas tardes para todos Secretaria Distrital de Movilidad, Alejandro Espejo Gestor local 3156024508, William Usaquén 3006785093, correo clbosa@movilidadbogota.gov.co

IDIPRON - Enlace Prticipacion Daniel Zabala CORREO Participacionciudadana@idipron.gov . - tel 3223080137

ALEXANDRA RODRIGUEZ Correo alexandra.rodriguez@scj.gov.co secretaria de seguridad

Steven Alejo subred integrada de servicios de salud sur occidente. Liderpoliticaspspic@subredsuoccidente.gov.co

Ingrid castillo correo icastillo@dadep.gov.co

Jeniffer Victoria Torres Romero 7/1/2025

Jeniffer.torres@ambientebogota.gov.co

Angie Paola Pereira Pereira

Angie.pereira@ambientebogota.gov.co